

Bogotá, D.C.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL 18/05/2017  
RADICADO: 2017-EE-084312 Fol: 1 Anex: 0  
Destino: JULIAN CUPAQUE CHILHUESO  
Asunto: REMISION DE CITACIÓN A NOTIFICARSE

Señor (a)  
**JULIAN CUPAQUE CHILHUESO**

Respetado Señor (a)


De manera atenta y dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito solicitarle se sirva comparecer ante esta Unidad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de la presente, a fin de notificarse personalmente del contenido de la Resolución n°. **9983 de 17 de MAYO de 2017.**

En caso de que Usted no pueda comparecer personalmente, podrá autorizar para recibir la notificación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 71 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo<sup>1</sup> *"Cualquier persona que deba notificarse de un acto administrativo podrá autorizar a otra para que se notifique en su nombre, mediante escrito. El autorizado solo estará facultado para recibir la notificación y, por tanto, cualquier manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada"*.

En caso de no presentarse en la fecha señalada, se procederá a realizar la notificación por aviso, conforme al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Si desea ser notificado a través de correo electrónico del contenido de la resolución antes mencionada, de acuerdo con lo contemplado en el artículo 56 de la Ley 1437 del 2011, Por favor enviar autorización mediante el Sistema de Atención al Ciudadano (SAC), o al correo electrónico abajo mencionado.

Cordial saludo,

  
**DORA INÉS OJEDA RONCANCIO**  
Asesora Secretaría General  
Unidad de Atención al Ciudadano

Revisó: Lulara

Preparó: Dptorres

<sup>1</sup> Modificado mediante Ley 1564 de 2012



Servicios Postales Nacionales S.A.  
 NT 900 052917-9  
 DG 25 G 95 A 55  
 Línea Nat. 01 8000 111 210

**REMITENTE**

Nombre/ Razón Social  
 MINISTERIO DE EDUCACION  
 NACIONAL - MIN DE EDUCACION  
 RODRIG  
 Dirección: CLL 43 NO. 57 - 14  
 PRIMERO

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

**DESTINATARIO**

Nombre/ Razón Social:  
 SEÑOR JULIAN CLPAQUE  
 CHIMBICO

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

4-72	Motivos de Devolución	<input checked="" type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número
		<input checked="" type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
		<input checked="" type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado
		<input checked="" type="checkbox"/> Fallido	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
		<input type="checkbox"/> No Resido	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor
Fecha 1:	DIA MES AÑO	Fecha 2:	DIA MES AÑO
	19 MAY 2017		20 MAY 2017
Nombre del distribuidor:	RODRIG	Nombre del distribuidor:	RODRIG NIE
C.C.	330.558.430	C.C.	330.558.430
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:	Observaciones: <i>adulterio putrefacción 6169107</i>		

**➤➤ Aviso de Llegada**

X  5800

**Primera Gestión**

17/5/17

**Remitente:**

4-72 se permite informar que el envío con número de guía:

está en nuestras instalaciones y dado que no fue posible se procederá como se indica a continuación:

Se hará nuevo intento de entrega

**Segunda Gestión**

**Nombre del Distribuidor:**

Pódrá reclamar su envío durante un tiempo de 30 días calendario a partir de la segunda gestión en la siguiente dirección

El envío será devuelto al Remitente

El envío se almacenará en la unidad de rezagos de 4-72.

➤➤ Para cualquier información adicional acerca de su envío, favor comunicarse con línea de atención al cliente en Bogotá (57-1) 419 9299 o a nivel nacional 01800 para información del envío.

F-2077

Ver condiciones al respaldo

N-01

4